

**Informe de  
Rendición de Cuentas  
Dirección Distrital 09D19  
Daule – Nobol – Santa Lucía Educación  
Enero – diciembre 2020**

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



*lenín*



## INDICE DE CONTENIDOS

1. Glosario de siglas
2. Introducción
3. Resumen
4. Rendición de cuentas gestión 2020<sup>1</sup>

*En el contenido del informe, se solicita conservar el siguiente texto, mismo que refleja la filosofía de esta Cartera de Estado:*

*“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:*

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

*En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 09D19 Daule-Nobil-Santa Lucía durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”*

*Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos vigentes en el 2020:*

- Objetivo estratégico institucional 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

---

<sup>1</sup> Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).

- Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior
- Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente
- Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión
- Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales

5. Desafíos para la gestión 2021

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300  
www.educion.gob.ec



*Lenín*



## Cobertura Geográfica

La Dirección Distrital 09D19 – Daule-Nobol-Santa Lucia – Educación, pertenece a la Coordinación Zonal 5 y su sede está ubicada en el cantón Daule, provincia del Guayas. Se encuentra en la parte central de la provincia, y está en la confluencia con el río Daule. Posee una población aproximada de 920.937 habitantes, y está conformada por las parroquias de Daule, Laurel, Limonal, Juan Bautista Aguirre (Los Tintos), Los Lojas (Enrique Baquerizo Moreno), la Aurora y Narcisa de Jesús, las cuales son zonas urbanas y rurales.

Esta Sede Distrital para el período lectivo 2020 – 2021, brinda los servicios de educación a 42,314 estudiantes de sostenimiento fiscal y garantiza la calidad de los servicios a 13,122 estudiantes de instituciones educativas particulares y municipal. Así mismo, cuenta con 231 instituciones educativas de las cuales 194 son de sostenimiento fiscal, 36 corresponde al sostenimiento particular y 1 de sostenimiento municipal, hasta ahora por el tema de la emergencia sanitaria, existe una escuela de sostenimiento particular inactiva, en el cantón Daule.

Esta Sede Distrital está conformada por tres cantones, Daule, Nobol & Santa Lucía; los cuales constan de 12 circuitos educativos, que se muestran a continuación.

CIRCUITOS EDUCATIVOS	
09D19C09	09D19C07
	09D19C08
09D19C04_a	
09D19C03	09D19C04_b
09D19C01	
	09D19C02_b
09D19C10	09D19C02_a
	09D19C06

## 1. Glosario de siglas

**Calidad.** La calidad es una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea valorada con respecto a cualquier otra de su misma especie.

**Calidez.** Se utiliza para referirse a uno de los valores personales que puede tener un individuo. Es un sinónimo de cordialidad y afecto

**Confluencia.** Es donde aguas de distintas corrientes o ríos se unen para formar un cauce común.

**Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.** Es una entidad autónoma que forma parte de la Función de Transparencia y Control Social, promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la **participación ciudadana**; establece e impulsa mecanismos de control en los asuntos de interés público.

**Devengado** es un término que procede del verbo **devengar**, cuya raíz etimológica se halla en el vocablo latino *vindicāre* (traducido como “apropiarse”). La acción de devengar alude a contraer el **derecho** a recibir alguna retribución por brindar un servicio, desarrollar un trabajo o algún otro título.

**Desafío.** Situación difícil o peligrosa con la que alguien se enfrenta.

**Destreza.** Habilidad y experiencia en la realización de una actividad determinada, generalmente automática o inconsciente.

**Equidad.** Es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad.

**Ejecución Presupuestaria.** Refleja los compromisos, las obligaciones o cuentas por pagar y los pagos realizados por el Ministerio de Educación, de forma acumulada en un período determinado, sobre las asignaciones de recursos por concepto del gasto (funcionamiento, transferencias, inversión).

**Falencias.** Error que se comete al afirmar o asegurar cierta cosa.

**Gestión de Calidad.** Es una herramienta que le permite a cualquier organización planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad, los cuales son medidos a través de los indicadores de satisfacción.

**Habilidad.** Capacidad de una persona para hacer una cosa correctamente y con facilidad.

**Inversión.** Es un término económico, con varias acepciones relacionadas como el ahorro, la ubicación de capital, y la postergación del consumo. El término aparece en gestión empresarial, finanzas y en macroeconomía.

**Mandato.** Orden dada por alguien con autoridad para hacerlo.

**Proceso.** Procesamiento o conjunto de operaciones a que se somete una cosa para elaborarla o transformarla.

**Recategorización** es el proceso de ascenso excepcional mediante el cual el docente en funciones con nombramiento definitivo, por una sola vez en su carrera profesional, puede promoverse de forma acelerada a cualquier categoría superior del escalafón, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos.

**Rendición de cuentas.** Es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

**Sede.** Lugar que constituye el núcleo principal de cualquier actividad o el domicilio principal de una organización, empresa, etc.

**Sostenimiento Fiscal.** Financiada por el Estado.

**Supresión.** f. Acción de suprimir. - Anulación. - Mecanismo de defensa en que el individuo se enfrenta a conflictos emocionales y amenazas de origen interno o externo evitando intencionadamente pensar en problemas, deseos, sentimientos o experiencias que le producen malestar.



## 2. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos.

El objetivo establecido en el presente documento es aportar información del Modelo de Gestión Educativa, planteado en la estructuración del Ministerio de Educación, para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación, es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

El Ministerio de Educación en base al **Memorando Nro. MINEDUC-CZ5-2021-00599-M** de fecha 29 de marzo del año en curso, Tomando como referencia **Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2021-00330-M** de la Coordinación General de Planificación, da a conocer el cumplimiento a la obligatoriedad que tienen las instituciones educativas que perciben recursos financieros provenientes del estado ecuatoriano, a presentar de forma anual el Informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en el Art. 95, Art. 100, Art. 204, Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 89, Art. 90, Art. 91, Art. 92, Art. 94, Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 9, Art 11, Art 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas 2020 del Ministerio de Educación.

Como parte de la Política de Calidad del Ministerio de Educación, se ejecutan dentro de las Unidades de la Dirección Distrital 09D19 – Daule – Nobol – Santa Lucia – Educación, diferentes procesos de manera ágil y rápida, aplicando la mejora continua y brindando una atención satisfactoria al usuario; asegurando la calidad en los servicios de educación brindados de manera equitativa e inclusiva en todos sus niveles y modalidades, mediante la ejecución de procesos y políticas educativas establecidas por la Autoridad Nacional competente.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas son las autoridades del Estado, electas o de libre remoción; los representantes legales de empresas públicas; los representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrolle actividades de interés público y Los medios de comunicación social por intermedio de sus representantes legales.

Por tanto, todos los mencionados en el párrafo anterior deben rendir cuentas a la ciudadanía; sin embargo, quienes remiten el Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana vigente.

En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera o instituciones de nivel

nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas, responsables de la administración de fondos públicos en territorio.

### 3. Resumen

El presente documento recapitula los principales propósitos alcanzados por la Dirección Distrital 09D19 – Daule – Nobol – Santa Lucia - Educación en el año 2020, incluye el análisis de la ejecución presupuestaria con la finalidad de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada por esta Sede Distrital, para continuar con la transformación educativa del país.

Como parte de la cobertura institucional, la Dirección Distrital 09D19 – Daule – Nobol – Santa Lucia – Educación, brinda los servicios de educación a 42,314 estudiantes de sostenimiento fiscal y garantiza la calidad de los servicios a 13,122 estudiantes de instituciones educativas particulares y municipal. Así mismo, cuenta con 231 instituciones educativas de las cuales 194 son de sostenimiento fiscal, 36 corresponde al sostenimiento particular y 1 de sostenimiento municipal.

El Distrito Educativo 09D19 Daule-Nobol-Santa Lucia, tiene como objetivo plantear habilidades y destrezas para conseguir la eficacia en todos los servicios educativos que brinda a la comunidad, se han realizado procesos de reparación, cambios, mejoramiento y arreglos en las Instituciones Educativas; recategorización, sectorización, Quiero Ser Maestro 6, Jubilación, se ha beneficiado con textos escolares, uniformes, alimentación escolar a las Instituciones Educativas que pertenecen a nuestro Distrito Educativo.

Como parte de la calidad institucional, la Dirección Distrital 09D19 – Daule – Nobol – Santa Lucia – Educación, busca reducir las brechas de acceso a la educación, mediante diferentes procesos.

Durante el período lectivo 2020 – 2021 se realizaron MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE "BATERÍAS SANITARIAS" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN FRANCISCO DE ASÍS, JUAN MONTALVO, SAN LUIS DE PETRILLO, considerando estas instituciones educativas para los retornos progresivos, identificando los puntos focales necesarios para lo mismo como los sanitarios, se realizó suministro e instalación de inodoro blanco inc. accesorios y desmontaje de inodoros existentes, cambio de accesorios de lavamanos comunitarios incluye grifería accesorios y colocación de cerámica, suministro e instalación de cerámica de pared y piso, limpieza de pozo séptico, empataido, pintura para exteriores esmalte, suministro e instalación de bomba de imposición inc. accesorios y puesta en marcha, iluminación adecuada, perteneciente a la dirección distrital 09d19 Daule – Nobol - Santa Lucia – Educación.

Con el propósito de reducir las barreras económicas sociales de acceso a la educación se ha atendido a un total de 398 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad tanto en aula especializada como en educación ordinaria.

Con el propósito de reducir las brechas de acceso a la educación, se continuó con el Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos en el cual se atendieron 1202 estudiantes en las fases VI, fase VII y Fase VIII del Programa Todos ABC, en las ofertas educativas, Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Intensiva y Bachillerato Intensivo, participantes con una tasa de aprobación del 98%.

Para fortalecer los procesos de protección de los niños, niñas y adolescentes de esta Sede Distrital se han atendido los casos de denuncias y quejas, dando solución a los mismos.



Como parte de la gestión institucional, la Dirección Distrital 09D19 – Daule – Nobol – Santa Lucia – Educación, se han atendido los requerimientos de la comunidad educativa y se ejecutó eficientemente los recursos públicos.

Esta Sede Distrital ha logrado cerrar el año 2020, atendiendo a cabalidad los trámites de atención al usuario ingresados en esta sede, incrementando así la eficiencia operacional; así mismo se ha capacitado a los servidores distritales con el objetivo de incrementar los conocimientos y capacidades relacionados al Sistema de Gestión de Calidad distrital. Pese a la emergencia sanitaria que atraviesa el país.

Finalmente, con el propósito de cumplir con la correcta utilización de los recursos públicos, se ejecutó el 99.84% del presupuesto institucional codificado para el año 2020, el cual corresponde a \$26,110,422.75.

#### 4. Resultados alcanzados en la gestión 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

**Calidad pedagógica:** Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

**Inclusión:** Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.

**Equidad:** Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por **Dirección Distrital 09D19 Daule-Nobol-Santa Lucia**, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional.”

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VIGENTES

- **Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

Para medir los objetivos especificados en la misión y visión del Ministerio de Educación se ha considerado que en esta Sede Distrital se ha disminuido la brecha del acceso a la educación y se ha aumentado la calidad de la misma a través de la redistribución sistemática de la oferta educativa de las instituciones educativas dentro de los tres cantones comprendidos para esta jurisdicción. De igual forma se ha considerado la equidad de derecho para las y los estudiantes que se encuentran en sectores rurales con difícil acceso, recuperando la infraestructura de las instituciones, así como también asignando a docentes con predisposición para laborar en zonas rurales.



De acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, en el Distrito 09D19 Daule-Nobil-Santa Lucia, se conformó 22 Redes de aprendizaje, en la cual participaron 324 Docentes de 206 Instituciones Educativas, la misma que estaba a cargo de la Ing. Stephani Castillo, quienes se reunían una vez al mes, para analizar y encontrar soluciones creativas a los problemas que enfrentan día a día en el aula, en aspectos pedagógicos el objetivo de mejorar la oferta educativa que se ofrece a los estudiantes de este nivel.

**Tabla 1.- Procesos realizados por el Departamento de Apoyo y Seguimiento, Regulación.**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	INDICADOR
Garantizar la entrega oportuna del duplicado del título con los datos correctos del estudiante y de la institución.	DUPLOCADO DE TÍTULOS
Distinguir mediante exámenes estandarizados el nivel de conocimiento del estudiante con la finalidad de ubicarlo en el grado correspondiente.	EXAMENES DE UBICACIÓN PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIOS EN LA EDUCACIÓN ORDINARIA
Ratificar de la documentación de gobierno escolar mediante un proceso ágil y efectivo y entregar a las Instituciones Educativas	RATIFICACIÓN DE GOBIERNO ESCOLAR
Ratificar a los vocales de consejo ejecutivo de la Institución Educativa de forma rápida y eficaz, cada dos años.	RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCAL, FISCOMISIONAL, MUNICIPAL Y PARTICULAR
Establecer los requisitos que la institución educativa debe cumplir para el Registro de la opción seleccionada por la institución educativa, en el programa de participación estudiantil a más de la nómina de los y las estudiantes que se encuentran inscritos en dicho programa de acuerdo al Artículo 198 y 202 del RLOEI.	REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL
Recolectar información necesaria para verificar datos de titulación del usuario que ingresa el trámite en línea.	TITULACIÓN 25 AÑOS
Coordinar, equipar y adecuar sedes para la fase inscribe etapa inscripciones tradicionales.	FASE INSCRIBE (Sede)
Efectuar los respectivos traslados de instituciones fiscales a fiscales por cambio de domicilio.	TRASLADO DE FISCAL A FISCAL
Revisión de expedientes de todos los estudiantes de tercer año bachillerato de las instituciones educativas.	TERCERO BACHILLERATO
Organización de inspecciones periódicas a las instituciones educativas acerca de aspectos que pudieran afectar el desempeño.	VISITAS A INSTITUCIONES
Respuesta a oficios a usuarios.	OFICIOS
Elaboración de informes técnicos, de necesidad y conformidad para los requerimientos del departamento.	INFORMES
Realización de matrices que fueron enviadas al Departamento de ASRE de la Coordinación Zonal 5.	MATRICES VARIAS
Coordinación de actividades Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en la Unidad Educativa Galo Plaza Lasso.	BACHILLERATO INTERNACIONAL
Planificación y ejecución de actividades con la Red de Bibliotecas del Distrito 09d19.	BIBLIOTECA ESCOLARES

- INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PERTENECEN A LA RED DE BACHILLERATO TECNICO

- UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JOSÉ LUIS TAMAYO
- UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR AMAZÓNICO
- UNIDAD DE EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE
- UNIDAD EDUCATIVA DAULE
- UNIDAD EDUCATIVA ELOY RUGEL ARAGUNDI
- UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO
- UNIDAD EDUCATIVA LAUREL
- UNIDAD EDUCATIVA PETRILLO
- UNIDAD EDUCATIVA VICENTE PIEDRAHITA CARBO
- UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA
- UNIDAD EDUCATIVA CABUYAL
- UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR
- UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ ABEL CASTILLO
- UNIDAD EDUCATIVA ROSA OLGA VILLACRÉS LOZANO

Tabla 2.- Cantidad de estudiantes a Graduar 2020-2021

Nro	AMIE	NOMBRE	SOSTENIMIENTO	ESTUDIANTES	INTENSIVOS
1	09H03201	UNIDAD EDUCATIVA NUEVA AURORA	FISCAL	126	
2	09H03205	UNIDAD EDUCATIVA ELOY RUGEL ARAGUNDI	FISCAL	78	
3	09H03215	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JOSE LUIS TAMAYO	FISCAL	317	
4	09H03222	UNIDAD EDUCATIVA DAULE	FISCAL	280	
5	09H03230	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR AMAZONICO	FISCAL	185	
6	09H03236	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	FISCAL	207	
7	09H03269	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	FISCAL	342	112 EBJA
8	09H03343	UNIDAD EDUCATIVA VEINTISIETE DE AGOSTO	FISCAL	92	
9	09H03361	UNIDAD EDUCATIVA PLAN INTERNACIONAL	FISCAL	37	
10	09H03369	UNIDAD EDUCATIVA LAUREL	FISCAL	111	
11	09H03397	UNIDAD EDUCATIVA ROSA OLGA VILLACRES LOZANO	FISCAL	90	
12	09H03443	UNIDAD EDUCATIVA VICTORIA TORRES DE NEIRA	FISCAL	39	
13	09H04734	UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	FISCAL	55	
14	09H04737	UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA	FISCAL	407	40 EBJA
15	09H04774	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ABEL CASTILLO	FISCAL	70	
16	09H04812	UNIDAD EDUCATIVA CABUYAL	FISCAL	48	
17	09H05151	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE PIEDRAHITA CARBO	FISCAL	165	
18	09H05157	UNIDAD EDUCATIVA INES MARIA BALDA	FISCAL	43	
19	09H05158	UNIDAD EDUCATIVA PETRILLO	FISCAL	125	36 EBJA
20	09H04773	UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE LOPEZ LASCANO	FISCAL	29	
21	09H03441	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ	FISCAL	19	
22	09H05156	COLEGIO NOCTURNO LEONARDO RAMIREZ AMPUERO	MUNICIPAL	25	
23	09H03196	UNIDAD EDUCATIVA JACARANDÁ	PARTICULAR	60	
24	09H03203	UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE TORREMAR	PARTICULAR	73	
25	09H03210	UNIDAD EDUCATIVA OLMEDO	PARTICULAR	88	

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



lenin



26	09H03227	UNIDAD EDUCATIVA MONS. FRANCISCO DOLERA	PARTICULAR	88	
27	09H03248	UNIDAD EDUCATIVA DAULIS	PARTICULAR	36	
28	09H03297	UNIDAD EDUCATIVA RIBERAS DEL DAULE	PARTICULAR	28	
29	09H03427	UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE DELTA	PARTICULAR	71	
30	09H05172	UNIDAD EDUCATIVA NARCISA DE JESÚS	PARTICULAR	60	
31	09H05268	UNIDAD EDUCATIVA SIR THOMAS MORE	PARTICULAR	75	
32	09H05824	UNIDAD EDUCATIVA HARVEST	PARTICULAR	38	
33	09H06178	UNIDAD EDUCATIVA TEJAR	PARTICULAR	45	
34	09H06219	UNIDAD EDUCATIVA EDUCAMUNDO	PARTICULAR	43	
<b>TOTAL</b>				<b>3.595</b>	

**PROCESOS (POR INICIAR LA AMPLIACIÓN DE OFERTA EXTRAORDINARIO-EBJA PERIODO LECTIVO 2020-2021)**

Ampliación De Servicios De Instituciones Educativas Fiscales Que Oferta Proyecto Ebja. - A través de solicitud de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, se encuentra por iniciar el proceso de ampliación de servicios de oferta educativa extraordinaria, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Tabla 3.- Instituciones educativa con ampliación de oferta extraordinaria**

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CIRCUITO	OFERTA EDUCATIVA SOLICITADA
09H03269	UE JUAN BAUTISTA AGUIRRE	09D19C01	EXTRAORDINARIA
09H05158	UE PETRILLO	09D19C10	EXTRAORDINARIA
09H03443	UE VICTORIA TORRES DE NEIRA	09D19C06	EXTRAORDINARIA

**FINALIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PEEKABOO.** - A través Del requerimiento de solicitud ampliación de oferta de (1ro de básica) de la institución educativa particular denominado Centro de Educación Inicial PEEKABOO, se dio por culminado el proceso mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00023-R-de fecha Milagro, 21 de enero de 2020.

**CREACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LOS DELFINES.** - A través de solicitud remitida por la Máxima Autoridad de Liceos los Delfines, proceso culminado mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00035-R de fecha 27 de enero de 2020, provisional por 6 meses.

**CREACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL BABY GYM SOLECITO.** - A través de solicitud remitida por la Máxima Autoridad de Baby Gym Solecito, proceso culminado mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00126-R- de fecha 14 de julio de 2020, provisional por 6 meses.

**CREACIÓN DEL ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAMPOVERDE.** - A través de solicitud remitida por la Máxima Autoridad de EEB Campoverde, proceso culminado mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00137-R- de fecha 2 de agosto de 2020, provisional por 6 meses.

**FINALIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA DEL ESCUELA DE EDUACIÓN BÁSICA LOS LOJAS.** - A través Del requerimiento de solicitud ampliación de oferta de (Bachillerato en Ciencias) de la



institución educativa particular Los Lojas, se dio por culminado el proceso mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00021-R-de fecha Milagro, 21 de enero de 2020.

**FINALIZACION DE AMPLIACION DE OFERTA DEL ESCUELA DE EDUACCION BÁSICA AMIGO DE JESUS.** - A través Del requerimiento de solicitud ampliación de oferta de (Básica Superior) de la institución educativa particular Amigo de Jesús, se dio por culminado el proceso mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00038-R-de fecha Milagro, 31 de enero de 2020.

**FINALIZACION DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE OFERTA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL DISNEY.** - A través Del requerimiento de solicitud ampliación de oferta de (1ro de básica) de la institución educativa particular denominado Centro de Educación Inicial Disney, se dio por culminado el proceso mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00064-R-de fecha Milagro, 19 de febrero de 2020.

**FINALIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA DEL ESCUELA DE EDUACCION BÁSICA DUPLOS.** - A través Del requerimiento de solicitud ampliación de oferta de (Bachillerato en Ciencias) de la institución educativa particular Duplos, se dio por culminado el proceso mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00155-R-de fecha Milagro, 28 de septiembre de 2020.

**FINALIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA DEL ESCUELA DE EDUACCION BÁSICA MANUEL ANTONIO CHAGUAY.** - A través Del requerimiento de solicitud ampliación de oferta de (Bachillerato en Ciencias) de la institución educativa particular Manuel Antonio Chaguay, se dio por culminado el proceso mediante Resolución MINEDUC-CZ5-2020-00156-R-de fecha Milagro, 29 de septiembre de 2020.

#### ACTIVIDADES Y FUNCIONES REALIZADAS EN LA UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA PROCESOS JUDICIALES

Tabla 4.- 2019 Juicios Laborales Con Sentencia Ejecutoriada

No.	ACTOR	DEMANDADO	PRETENSION	JUICIO No.	ESTADO DE LA CAUSA
1	GENARO TOMAS LEON JIMENEZ	JENNY AMIRA TRIVIÑO EGUEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO "GALO PLAZA LAZO"	HABERES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09315-2016-00192	REVOCAN la sentencia venida en grado y ordenan que el COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO GALO PLAZA LASSO pague los haberes por décima tercera remuneración (1997-nov. 2013) US\$ 2333.66; por décima cuarta remuneración US\$ 2258.50; por vacaciones US\$ 1466.83; por fondo de reserva US\$ 2325.66; 50% art. 202 CT US\$ 1162.83; TOTAL A PAGAR US\$ 9,547.32

Tabla 5.- 2020 / 2021 Juicios Contenciosos Administrativos

JUICIO					
09802-2020-00950	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS	ÁNGEL TEDDY BRITO SAVERIO	MARIA MONSERRAT CREAMER, PEDRO SALTO GARCIA, FRANKLIN VELOZ CAMINO, MARIA TERESA SÁNCHEZ	PRIMERA	SE CONTESTÓ LA DEMANDA
09802-2021-00095	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS	ÁNGEL TEDDY BRITO SAVERIO	MARIA MONSERRAT CREAMER	PRIMERA	SE REALIZO PERITAJE DE LIQUIDACION

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300  
www.educacion.gob.ec



*lenin*



**Tabla 6.-Sumario administrativos docentes con sanción de suspensión temporal y pecuniaria**

No.	SUMARIADO	CAUSA	No. INFORME	SANCION
1	ÁNGEL TEDDY BRITO SAVERIO	SUMARIO ADMINISTRATIVO	SA-09D19-JDRC-011-2018	SANCIÓN DESTITUCIÓN POR RETROACTIVIDAD DE SUMARIO POR ORDEN CONSTITUCIONAL
2	JADER ULISES SANCHEZ	SUMARIO ADMINISTRATIVO POR MALTRATO PSICOLÓGICO	SA-09D19-JDRC-009-2018	SE SANCIONÓ CON SUSPENSIÓN DE 7 DÍAS SIN REMUNERACIÓN
3	ARCENIA MARGARITA TUTIVEN LOY	SUMARIO ADMINISTRATIVO ENCONTRARSE CON IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO	SA-09D19-JDRC-001-2021	SE ENCUENTRA NOTIFICADA CON EL SUMARIO ADMINISTRATIVO

**CONVENIOS:** En el cantón Santa Lucia se llevó a cabo el CONTRATO DE COMODATO mediante CONVENIO N° 0001-2020, firmado el 4 de noviembre de 2020, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Lucia y la Coordinación de Educación Zonal 5, para el uso de la infraestructura de la Escuela de Educación Básica ENRIQUE LOPEZ LASCANO.

Como parte de la gestión de la Dirección Distrital 09D19 Daule – Nobol – Santa Lucía – Educación se ha logrado cerrar el año 2020 sin tener trámites de atención al usuario y de procesos pendientes, incrementando así la eficiencia operacional de la Sede Distrital.

**Tabla 7.- Reporte General de trámites por departamentos**

 Ministerio de Educación

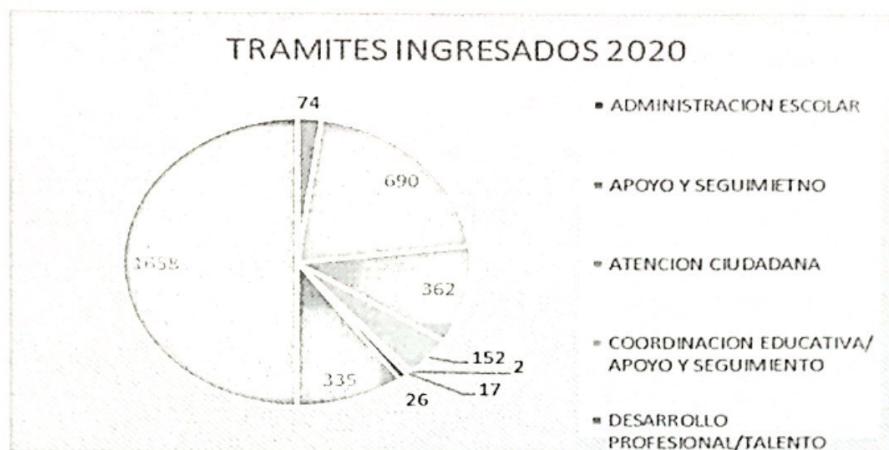
Dirección Distrital 09D19 Daule - Nobol - Santa Lucía  
REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2020-01-01  
Fecha Final: 2021-04-16

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	74	32	20	22	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	690	629	27	34	0
ATENCION CIUDADANA	362	342	19	1	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	152	144	8	0	0
DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	2	2	0	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	17	13	3	1	0
PLANIFICACION	26	24	2	0	0
TALENTO HUMANO	335	298	37	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1658</b>	<b>1484</b>	<b>116</b>	<b>58</b>	<b>0</b>

Fuente: Modulo de Gestión de Atención Ciudadana



**Gráfico 1.- Reporte General de trámites período 2020**

Fuente: Modulo de Gestión de Atención Ciudadana

En base a lo anterior se puede indicar que se ha capacitado a los servidores distritales con el objetivo de incrementar los conocimientos y capacidades que se encuentran relacionados al Sistema de Gestión de Calidad implementado por el Ministerio de Educación.

- **Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.**

Así mismo, se ha estudiado y previsto aumentar la cobertura del nivel de Bachillerato en las Unidades Educativas con el objetivo de que los estudiantes de zonas rurales puedan integrarse al sistema de educación y no se conviertan en desertores del mismo. Ya que por la emergencia sanitaria COVIC-19, hubo muchas falencias en tema de clases virtuales, conectividad de los estudiantes ya que por ser una modalidad totalmente nueva para todo se hizo muy dura su adaptación.

#### BACHILLERATO TÉCNICO

El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), que los estudiantes pueden elegir para recibir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. En este bachillerato, los educandos, además de las asignaturas del Tronco Común; estudian los módulos formativos técnicos, para lo cual la malla curricular establece una carga horaria mínima de 10 períodos semanales en el primer año de bachillerato, 10 en el segundo y 25 en el tercero (Art.34 Reglamento General a la LOEI).

**Tabla 8.- Unidades Educativas con Figura profesional Técnica**

AMIE	INSTITUCION	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
09H03205	UNIDAD EDUCATIVA ELOY RUGEL ARAGUNDI	213
09H03215	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JOSE LUIS TAMAYO	635
09H03222	UNIDAD EDUCATIVA DAULE	545
09H03230	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR AMAZONICO	467

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educacion.gob.ec



sembramos  
Futuro

lenin



09H03236	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	374
09H03269	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	458
09H03369	UNIDAD EDUCATIVA LAUREL	243
09H03397	UNIDAD EDUCATIVA ROSA OLGA VILLACRES LOZANO	96
09H04734	UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	240
09H04737	UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA	584
09H04773	UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE LOPEZ LASCANO	78
09H04774	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ABEL CASTILLO	77
09H04812	UNIDAD EDUCATIVA CABUYAL	128
09H05151	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE PIEDRAHITA CARBO	527
09H05158	UNIDAD EDUCATIVA PETRILLO	187
<b>Total, general</b>		<b>4852</b>

### BACHILLERATO INTERNACIONAL

Los resultados de las pruebas del Bachillerato Internacional en la Unidad Educativa Galo Plaza Lasso, en el año 2020, muestran que el puntaje promedio fue de 14.86 puntos, cifra que se encuentra sobre la media teórica. Además, el 52% de estudiantes se ubicó en los rangos superiores de notas.

- Mejorar la calidad del servicio del docente.

Es así que durante el año 2020 a través de la Unidad Distrital Talento Humano se gestionaron y asignaron 58 docentes a las instituciones educativas de esta Sede Distrital, de los cuales 26 corresponden a la modalidad de contrato, y 32 en la modalidad de nombramiento provisional.

De igual forma se aprobaron 6 solicitudes por motivo de bienestar social y se dieron paso a 35 procesos de jubilación, de los cuales 34 son docentes LOEI y 1 administrativos LOSEP, todo esto con el objetivo de satisfacer las necesidades de los y las docentes de esta Sede Distrital.

**Gráfico 2.- Total personal Jubilados 2020**



Durante el año 2020 mediante los cursos ofrecidos a través de la página web del Ministerio de Educación para la preparación de docentes se ha logrado mejorar la calidad de los mismos, los cuales han tenido seguimiento constante realizado por la Unidad Distrital de Talento Humano que se encarga de ofrecer asesoría cuando se presentan estas oportunidades de capacitación.

## PROCESO QUIERO SER MAESTRO 6

Del Proceso Quiero Ser Maestro 6 el Distrito de Educación 09D19-Daule-Nobol-Santa Lucia, que concluyo en el 2020 con la posesión de 129 ganadores de concurso

Tabla 9.- Cantidad de GANADORES de Concurso QSM6 por Especialidad

AMIE VACANTE	CIRCUITO_VA CANTE	INSTITUCION VACANTE	ESPECIALIDAD	Cuenta de CEDULA
09H03195	09D19C06	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FELIX SARMIENTO NUÑEZ	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03198	09D19C06	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARINA GALLARDO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03198	09D19C06	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARINA GALLARDO	INGLÉS	1
09H03205	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA ELOY RUGEL ARAGUNDI	FIP: CONTABILIDAD	1
09H03205	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA ELOY RUGEL ARAGUNDI	FIP: VENTAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA	1
09H03205	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA ELOY RUGEL ARAGUNDI	INGLÉS	1
09H03213	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUDITH DE LA TRINIDAD VARGAS ORDOÑEZ	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03215	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JOSE LUIS TAMAYO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
09H03215	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JOSE LUIS TAMAYO	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
09H03215	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JOSE LUIS TAMAYO	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	2
09H03215	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JOSE LUIS TAMAYO	FIP: CONTABILIDAD	1
09H03215	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JOSE LUIS TAMAYO	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H03222	09D19C02_A	UNIDAD EDUCATIVA DAULE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	3
09H03222	09D19C02_A	UNIDAD EDUCATIVA DAULE	FIP: ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ	1
09H03223	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA SAENZ	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03228	09D19C02_A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELIAS ALVARADO QUINTO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03230	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR AMAZONICO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	6
09H03230	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR AMAZONICO	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
09H03236	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	BIOLOGÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H03236	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
09H03236	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	1
09H03236	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	FIP: INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1
09H03236	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	HISTORIA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H03236	09D19C03	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	INGLÉS	1
09H03243	09D19C02_A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICENTE PIEDRAHITA CARBO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	4
09H03247	09D19C01	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELOY ALFARO	CIENCIAS NATURALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO	1
09H03247	09D19C01	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ELOY ALFARO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03252	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ETELVINA CARBO PLAZA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	2
09H03253	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR JOSE MARIA CARBO AGUIRRE	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03254	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HIPOLITO CAMBA RAMOS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03254	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HIPOLITO CAMBA RAMOS	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03256	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS MIGUEL VELASCO NAVARRO	EDUCACIÓN INICIAL	2
09H03269	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	CIENCIAS NATURALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO	2

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300

www.educion.gob.ec



sembramos  
Futuro

Lenín



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

09H03269	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
09H03269	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA BACHILLERATO GENERAL	1
09H03269	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	1
09H03269	09D19C01	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BAUTISTA AGUIRRE	INGLÉS	1
09H03280	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 26 DE NOVIEMBRE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03290	09D19C04_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS SANCHEZ MORAN	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03294	09D19C03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DANIEL CARLOS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03317	09D19C02_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03317	09D19C02_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H03323	09D19C05	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CINCO DE MAYO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03359	09D19C04_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03360	09D19C04_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR JAIME ROLDOS AGUILERA	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03361	09D19C04_B	UNIDAD EDUCATIVA PLAN INTERNACIONAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
09H03361	09D19C04_B	UNIDAD EDUCATIVA PLAN INTERNACIONAL	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	2
09H03361	09D19C04_B	UNIDAD EDUCATIVA PLAN INTERNACIONAL	ESTUDIOS SOCIALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A	1
09H03361	09D19C04_B	UNIDAD EDUCATIVA PLAN INTERNACIONAL	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H03368	09D19C04_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA VUELTA	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03368	09D19C04_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA VUELTA	ESTUDIOS SOCIALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A	1
09H03369	09D19C04_B	UNIDAD EDUCATIVA LAUREL	ESTUDIOS SOCIALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A	2
09H03369	09D19C04_B	UNIDAD EDUCATIVA LAUREL	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
09H03371	09D19C04_B	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PADRE JUAN DE VELASCO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03387	09D19C04_A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03397	09D19C04_A	UNIDAD EDUCATIVA ROSA OLGA VILLACRES LOZANO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	3
09H03397	09D19C04_A	UNIDAD EDUCATIVA ROSA OLGA VILLACRES LOZANO	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H03397	09D19C04_A	UNIDAD EDUCATIVA ROSA OLGA VILLACRES LOZANO	ESTUDIOS SOCIALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A	1
09H03398	09D19C08	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DEL GUAYAS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03430	09D19C06	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE BORIA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
09H03430	09D19C06	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE BORIA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03434	09D19C05	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RECINTO BELDACA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H03441	09D19C06	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H03443	09D19C06	UNIDAD EDUCATIVA VICTORIA TORRES DE NEIRA	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	2
09H03445	09D19C06	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PULA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04467	09D19C08	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CORONEL AUGUSTO WITT AÑAZCO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04732	09D19C08	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERMINIA DESIDERIO MENDOZA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04734	09D19C09	UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	QUÍMICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H04737	09D19C07	UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	1
09H04737	09D19C07	UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA	FIP: CONTABILIDAD	2
09H04737	09D19C07	UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	2

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300  
www.educion.gob.ec



sembramos  
Futuro

*Lecín*



09H04737	09D19C07	UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
09H04757	09D19C07	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MUNDO DE NIÑOS	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H04763	09D19C07	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA URBINA	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H04773	09D19C07	UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE LOPEZ LASCANO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04774	09D19C08	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ABEL CASTILLO	CIENCIAS NATURALES EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO	1
09H04774	09D19C08	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ABEL CASTILLO	FIP: CONTABILIDAD	1
09H04774	09D19C08	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ABEL CASTILLO	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
09H04774	09D19C08	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ABEL CASTILLO	QUÍMICA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H04775	09D19C09	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIBERTADOR BOLIVAR	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H04777	09D19C07	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL DE FAS BUENAÑO	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
09H04777	09D19C07	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL DE FAS BUENAÑO	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04777	09D19C07	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL DE FAS BUENAÑO	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
09H04780	09D19C08	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA PIEDAD CASTILLO DE LEVI	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04794	09D19C08	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NICOLAS SEGOVIA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04795	09D19C09	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SIXTO LIBORIO MACIAS	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H04804	09D19C09	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES DE JESUS MOLINA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04804	09D19C09	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES DE JESUS MOLINA	EDUCACIÓN INICIAL	2
09H04806	09D19C09	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DE ESMERALDAS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H04812	09D19C08	UNIDAD EDUCATIVA CABUYAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
09H05150	09D19C10	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HEROES DEL CENEP	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	2
09H05151	09D19C10	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE PIEDRAHITA CARBO	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	2
09H05157	09D19C10	UNIDAD EDUCATIVA INES MARIA BALDA	BIOLOGÍA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H05157	09D19C10	UNIDAD EDUCATIVA INES MARIA BALDA	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H05158	09D19C10	UNIDAD EDUCATIVA PETRILLO	EDUCACIÓN FÍSICA 2º EGB A BGU	1
09H05158	09D19C10	UNIDAD EDUCATIVA PETRILLO	LENGUA Y LITERATURA BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)	1
09H05158	09D19C10	UNIDAD EDUCATIVA PETRILLO	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
09H05161	09D19C10	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RAQUEL NARANJO GALAN	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	2
09H05164	09D19C10	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CORINA PARRAL DE VELASCO IBARRA	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H05164	09D19C10	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CORINA PARRAL DE VELASCO IBARRA	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H05168	09D19C01	ESCUELA DE EDUCACION BASICA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESTÉTICA 2º EGB A BGU	1
09H05168	09D19C01	ESCUELA DE EDUCACION BASICA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR	EDUCACIÓN INICIAL	1
09H05169	09D19C10	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ADRIANA FUENTES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 2DO A 7MO	1
09H05169	09D19C10	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ADRIANA FUENTES	MATEMÁTICA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB DE 8VO A 10MO)	1
Total general				129

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



*Lenín*



**Gráfico 3.- Total De Docentes ganadores por especialidad**

- **TERNAS**

Durante el año 2020 se han legalizado las siguientes autoridades de las instituciones educativas:

**Tabla 10.- Proceso de Ternas para Instituciones Educativas**

#	INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	FUNCIONARIO
1	Unidad Educativa Ecuador Amazónico	Rector	Pita Velasco Bélgica Elizabeth
2	Unidad Educativa Juan Bautista Aguirre	Rector	Barzola Barzola Pastor Alberto

**SUPRESION DE PUESTOS Y PARTIDAS**

Mediante acuerdo ministerial, se suprimieron los puestos y partida del personal Losep, supresiones que se ejecutaron a partir del 11 de septiembre, en 4 grupos cada uno con su resolución y culminaron y pago de indemnización del 4to grupo con fecha el 15 de diciembre de 2020. El detalle es el siguiente.

**Tabla 11.- Proceso de Supresión de partidas**

SEÑITA	APELIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE RESOLUCION MDT	FECHA DE RESOLUCION MDT	NUMERO DE RESOLUCION MINEDUC	MONTO PAGADO
0910185198	LEON ALVARADO MARITZA PILAR	RESOLUCIÓN Nro. MDT-SFSP-2020-034	11-sep-20	RESOLUCION Nro-MINEDUC-CGAF-2020-001R	53.005,84
0909924789	ALVARADO MORA HERLINDA FREDESBINDA	RESOLUCIÓN Nro. MDT-SFSP-2020-034	11-sep-20	RESOLUCION Nro-MINEDUC-CGAF-2020-001R	51.235,84
0908039969	ZAPATA MORA MARITZA LUPE	RESOLUCIÓN Nro. MDT-SFSP-2020-034	11-sep-20	RESOLUCION Nro-MINEDUC-CGAF-2020-001R	53.100,00

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



sembramos  
Futuro

*lenín*



0909909285	MEJIA ALVARADO TOMAS VENANCIO	RESOLUCION MDT-SEP-30-2020-045	30-sep-20	RESOLUCION Nro. MINEDUC-CGAF-2020-002R	32.155,00
0913511846	MORAN DUQUE NANCY LETICIA	RESOLUCION MDT-SEP-30-2020-045	30-sep-20	RESOLUCION Nro. MINEDUC-CGAF-2020-002R	47.642,50
0910181312	PEÑA BECERRA ELIDA MILDREX	RESOLUCION MDT-SEP-30-2020-045	30-sep-20	RESOLUCION Nro. MINEDUC-CGAF-2020-002R	53.100,00
0907462857	CEREZO MATAMOROS MARIA ERNESTINA	RESOLUCION MDT-SFSP-2020-055	6-nov-20	RESOLUCION Nro-MINEDUC-CGAF-2020-003R	53.100,00
0909798001	ALVARADO SESME ESTHER DE LA CANDELARIA	RESOLUCION-MDT-SFSP-2020-078	11-dic-20	RESOLUCION Nro. MINEDUC-CGAF-2020-006R	53.100,00
0910849330	PEÑAHERRERA DUMES JANET ROCIO	RESOLUCION-MDT-SFSP-2020-078	11-dic-20	RESOLUCION Nro. MINEDUC-CGAF-2020-006R	53.100,00
0909926891	RUIZ MEDINA AMANDO ADALBERTO	RESOLUCION-MDT-SFSP-2020-078	11-dic-20	RESOLUCION Nro. MINEDUC-CGAF-2020-006R	53.100,00

Este proceso culmino con la entrega de los expedientes en talento humano Zonal.

#### TRASLADOS POR NECESIDAD INSTITUCIONAL

Por necesidad institucional y previo acuerdo con el personal de la Losep de las Instituciones Educativas fueron trasladados al distrito educativo el siguiente personal:

**Tabla 12.- Traslado de servidores públicos por necesidad institucional**

CEDULA	NOMBRES	CARGO
0908658289	FERNANDEZ CHINGA SARA ISABEL	ANALISTA DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN (E)
0912289162	KATTY YOLANDA MURILLO CAMPUZANO	ASISTENTE DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA (e)
0916170368	PLUAS TROYA BREMILDA DEL CARMEN	ANALISTA DISTRITAL DE TALENTO HUMANO (E)
0917467268	RODRIGUEZ HERRERA JORGE HUMBERTO	ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO (e)
0916816549	RUGEL VILLAMAR GEORGINA YASELICA	TECNICO DISTRITAL DE ATENCION CIUDADANA (e)

#### CONCURSOS DE MERITOS Y OPOSICION

Se realizó los pasos previos y todos los trámites pertinentes, informes y gestiones para obtener la clave en la PLATAFORMA DE SELECCIÓN Y RECLUTAMINETO DEL PERSONAL, ante el Ministerio de Trabajo con el objetivo final de Planificar las partidas vacantes del puesto de COORDINADORES Y ANALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE) Concurso que quedo planificado para diciembre de 2021 tal como se evidencia.

Cuya planificación con código de solicitud 2421 se planifico en el siguiente detalle:

Ilustración 1.- Registro de Concurso de méritos y oposición
Ilustración 2.- Planificación proyectada Concurso de méritos y oposiciónPLANIFICACION PROYECTADA PARA CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

DATOS DE LA PLANIFICACION:					
Código de Planificación:	19261				
Institución:	DIRECCION DISTRITAL 09D19 - DAULE - NOBOL - SANTA LUCIA - EDUCACION				
Nombre:	MINEDUC DIRECCION DISTRITAL 09D19 - DAULE - NOBOL - SANTA LUCIA CONVOCATORIA No. 2421				
Tipo de planificación:	CONCURSOS DESIERTOS		Fecha de planificación:	2021-01-13 02:11:36	Total vacantes:
					4

DETALLE DE PLANIFICACION

FECHA VINCULACION	FECHA INICIO	CÓDIGO	NOMBRE PUESTO	NUMERO VACANTES	PARTIDA INDIVIDUAL
2021-01-13 02:11	2022-01-14 12:00	214457	ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL 2	1	68
2021-01-13 02:11	2022-01-14 12:00	214473	COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA	3	56
2021-01-13 02:11	2022-01-14 12:00	214473	COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA	3	60
2021-01-13 02:11	2022-01-14 12:00	214473	COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA	3	61

Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

En cuanto a la cobertura de la educación comprendida en la jurisdicción de esta Sede Distrital se ha logrado incrementar la cobertura para todos los niveles que se ofrecen en el sistema fiscal a través de un análisis de proyección y verificación de oferta educativa realizada por la Unidad Distrital de Planificación. Es así que para la Educación Inicial se ha proyectado un incremento de jornadas y



paralelos para satisfacer la demanda de estudiantes que ingresan por primera vez al sistema de educación fiscal.

**PROYECTO EBJA (ASRE-UDAI-EBJA-DECE)**

En este año se continuó con el Programa de Inversión de Educación Básica de Jóvenes y Adultos, el cual ha logrado atender las necesidades de educación de aquellas personas que hubieron abandonado sus estudios por diferentes razones, de esta forma se pretende reintegrarlos a la comunidad con un título de bachiller y así reducir la brecha en el acceso a la educación. Es así que para el 2020 se matricularon 1,120 participantes con una tasa de aprobación del 98%. Este programa contó con la catedra de 36 docentes en 12 instituciones educativas.

Para este programa de inversión se recibió un total de \$ 538,461.46 dólares, los cuales fueron ejecutados en un 99.34 %, haciendo uso eficiente del presupuesto.

**Procesos En El Departamentos De Consejería Estudiantil (DECE)**

**a) Replica de Protocolos de actuación:**

- Total, de socializaciones de Rutas de Violencia: 31
  - Autoridades y docentes: 1489
  - Padres de familia: 6320
- Total, de socializaciones de Rutas de Consumo: 27
  - Autoridades y docentes: 1489
  - Padres de familia 6320
- Total, de socializaciones de Rutas de Embarazo: 15
  - Autoridades: 1467
  - Padres de familia 4589

**Tabla 13.- Socializaciones implementadas, talleres de Prevención y estrategias replicadas a personal docente:**

TEMAS SOCIALIZADOS:	TOTAL DE DOCENTES BENEFICIARIOS:
Contención emocional: Escucha activa y atención empática.	1435
Primeros Auxilios Psicológicos.	1407
Revisión de ficha Duelo (café virtual)	1472
Revisión de ficha Derechos Humanos (café virtual)	1464
Manejo de crisis y elaboración de duelo.	1463
Manejo de estrés y ansiedad al personal docente.	666
Lineamientos Educando en Familia	1433
Pautas creativas de afrontamiento.	677
Uso seguro y responsable del internet	174

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300  
[www.educion.gob.ec](http://www.educion.gob.ec)



*lenin*



Lenguaje de señas Ecuatoriana	95
Estrategias Metodológicas NEE	698
Neurofunciones	738
Adaptaciones curriculares	1486
Réplica a autoridades de IE Fiscales y Particulares sobre Entrevista de aspectos socioemocionales en el contexto del Covid.	231 autoridades y 17 personal DECE.
Pausas activas en las actividades escolares	231 autoridades y 17 personal DECE.
Búsqueda activa y rastreo territorial.	231 autoridades y 17 personal DECE.
Réplica a personal DECE de IE Fiscales sobre EEF "Contención emocional a las familias en situaciones de crisis" 2021-2022.	231 autoridades y 17 personal DECE.

**Tabla 14.- Socializaciones implementadas, talleres de Prevención y estrategias replicadas a personal docente:**

TEMAS SOCIALIZADOS:	TOTAL DE BENEFICIARIOS:
Educando en Familia "Organización y autoridad para la convivencia armónica en el hogar"	1435
Educando en Familia "Prevención de la violencia sexual en las familias".	1407
Contención Emocional.	1472
Pausas activas.	1464
Uso seguro y responsable del internet	174

**b) Capacitación y Talleres que se ha participado:**

- Capacitación por Junta Cantonal de Protección de derechos sobre: Plan Nacional de Prevención y erradicación de la violencia contra la mujer
- Socialización por parte de Saly Baez la 3era Edición de los Protocolos de Violencia a personal DECE de distrito 09D19 y autoridades.
- Conversatorio con Peggy Vinueza sobre Educando en familia: Organización y autoridad y para la convivencia armónica en el hogar.
- Reuniones con asesor educativo y personal DECE, revisión de Plan Educativo "Aprendamos juntos en Casa".
- Socialización a personal DECE de distrito y de IE sobre Guía para docentes: "Apoyo Psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes".
- Reunión con zona sobre actividades a realizar en Orientación Vocacional y Profesional.
- Socialización de parte de Planta Central sobre APT "Acompañamiento Psicosocial Telefónico".
- Inicio de curso virtual MOOC: "Sensibilízate" para personal DECE de distrito.
- Coordinación con DECE de IE Fiscales y Particulares sobre proceso de OVP.
- Reunión y coordinación de Programa Recorrido participativo para IE fiscales.
- Reunión con personal DECE sobre formato de Seguimiento de violencia sexual, según el 3era Edición del Protocolo de violencia.

- Socialización por parte de zona 5 sobre la Guía de bolsillo estrategia de retención y continuidad educativa.

c) Casos atendidos:

- Atención a casos reportados de IE enlazadas y IE base por medios electrónicos y derivados por docentes y/o padres de familia:
  - Contención emocional en crisis: 67
  - Duelos: 13
  - Dificultades de convivencia: 42
  - Ideación y comportamientos suicidas: 3
  - Ámbito académico, actividades de la caja portafolio pendientes, identificación de casos de deserción del proceso de estudio: 288
  - Seguimiento de casos en proceso de tratamiento por consumo de sustancias sujetas a fiscalización: 12
  - Seguimiento a estudiantes que se encuentran con problemas de salud: 8
  - Seguimientos de violencia sexual: 18
  - Seguimientos de violencia intrafamiliar: 23
  - Atención, intervención y seguimiento a casos por NEE asociadas a la discapacidad y no asociadas a la discapacidad: 250
  - Derivación de casos a UDAI por Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad: 30 (Por Pandemia se suspendieron las Derivaciones a UDAI, se retomaron en marzo 2021)

d) Actividades Realizadas según funciones DECE:

- Planificación elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual POA (2020-2021) en IE bases.
- Socialización de rutas y protocolos de actuación a docentes y autoridades de Institución Educativa Fiscales y Particulares.
- Derivación de casos a UDAI, JCPD, MSP, Fiscalía.
- Socialización y ejecución de proyecto Educando en Familia (campañas comunicacionales) con los módulos: Organización y autoridad para la convivencia armónica en el hogar, Prevención de la violencia sexual a las familias.
- Atención a docentes, autoridades y padres de familia en temas variados: Orientación vocacional, deserción escolar, Nee, situaciones de consumo de sustancias, excesos en el uso de internet, conflictos familiares.
- Visitas a domicilio de estudiantes en situaciones de riesgo (inasistencias, violencia, conducta disruptiva, ausentismo escolar, enfermedad).
- Asistencia a reuniones de trabajo con todo el equipo DECE por medios virtuales con el objetivo de socializar directrices y lineamientos en el contexto de la pandemia.
- Asistencia a IE bases y enlazadas por casos reportados.
- Orientación Vocacional: Socialización de los ejes de proceso OVP Información Autoconocimiento y toma de Decisiones.
- Conformación de las Brigadas de Búsqueda activa, elaboración de acta de compromiso y fichas del nivel de alerta.
- Asistencia y participación en juntas de curso para presentar informes, receptar novedades de los casos y apoyar a estudiantes que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

- Acompañamiento capacitante: retroalimentaciones de acuerdos establecidos para el programa con el personal docente UE Daule y UE Juan Bautista Aguirre, recepción de reportes mensuales de las 2 sesiones.
- Se llevó a cabo 16 días de Activismo por la “No violencia a la mujer” en la misma se realizaron actividades enfocadas a la prevención de la violencia en la cual participaron la comunidad educativa en general y un estudiante de la EEB Adriana Fuentes fue uno de los ganadores en el concurso de artes.
- Seguimiento a ejecución de Entrevista Psicosocial de aspectos emocionales en el contexto del COVID.
- Registro del teletrabajo según actividades del DECE.
- Elaboración de 6 oficios de las diferentes actividades realizadas por el departamento.
- Elaboración de 12 informes técnicos casos atendidos.
- Elaboración de 23 informes técnico mensual y de teletrabajo.
- Elaboración y entrega de cronograma semanal en contexto de la pandemia (marzo, abril, mayo 2020)
- Elaboración de matrices:
  - a. Matriz de casos en situación de vulnerabilidad, levantamiento de información.
  - b. Matriz de estudiantes con NEE asignados a IE.
  - c. Matriz del proceso de OVP en IE base y enlazadas.
  - d. Matriz de seguimiento y monitoreo en casos de vulneración de derechos. Programa de fortalecimiento IE priorizadas.
  - e. Matriz de horarios presencial y virtual de personal DECE.
  - f. Matriz de entrevista de aspectos socioemocionales en el contexto del covid.
  - g. Matriz sobre resultados del proceso de implementación de entrevista de aspectos socioemocionales en el contexto del covid.
  - h. Matriz de madres adolescentes y en gestación del sistema educativo.
- Revisión y lecturas de acuerdos, guías:
  - a. Lineamiento para la comunidad educativa en la atención estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad durante el período de suspensión de las actividades escolares presenciales por el COVID-19.
  - b. Directrices del Teletrabajo.
  - c. Guía de EeF Prevención de Violencia sexual en las familias.
  - d. Insumos para Entrevista de Aspectos socioemocionales en el contexto del COVID.
  - e. Revisión de insumo de Habilidades Socioemocionales.
  - f. Revisión de insumo de Apoyo Psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes.
  - g. Revisión de insumo de Acompañamiento psicosocial telefónico a personal docente.
  - h. Revisión de insumos de Estrategia de “Retención educativa y búsqueda activa”.
  - i. Instructivo para la Actuación para la Atención y Protección Integral a Víctimas de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
  - j. Guía de bolsillo estrategia de retención y continuidad educativa
- Elaboración, preparación de material audiovisual a difundir por medio de: mensajes, videos, flyers a la comunidad educativa.

- Visitas
  - Visita de parte de DECE Distrital a IE Particular Duplos por caso complejo.
  - Visitas a domicilio de parte de DECE Distrital, así también del resto del equipo de DECE institucional a domicilios de estudiantes en situaciones de Vulnerabilidad.
  - Visitas a domicilio de estudiantes por conformación de brigadas de “Rastreo Territorial y búsqueda activa” estrategia de retención escolar.
- Envío de informes a zona de actividades ejecutadas:
  - Informe sobre 16 días de activismo por Prevención de violencia contra la mujer.
  - Informe se socialización de Entrevista de aspectos socioemocionales en el contexto del covid.
  - Informe de Socialización de Pausas activas en las actividades escolares.
  - Informe de socialización de Estrategia de retención escolar y búsqueda activa.
  - Informe las intervenciones realizadas en el marco de la prevención del embarazo y promoción de derechos.
  - Informe de reporte de acciones en el marco de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes-PIPENA.

**e) Seguimiento de casos en Sistema REDEVI**

- Registrar seguimientos de violencia sexual en el sistema REDEVI.
- Registrar los seguimientos dos veces por mes en el sistema REDEVI.
- Elaboración de plan de acompañamiento y Seguimiento al Plan en casos de violencia sexual detectados en este periodo.
- Elaboración de informes en REDEVI para cierre de casos.
- Derivación de casos en el sistema REDEVI a zona 8 por cambio de domicilio de estudiantes.
- Respuesta por correo electrónico a casos derivados de IE Particulares respecto a casos de violencia sexual, registrados en el sistema REDEVI.

**f) Articulación y comunicación:**

- Comunicación constante de DECE, UDAI, ASRE. Jurídico, Talento Humano de distrito.
- Contacto permanente con autoridad y personal docente, reuniones para articular acciones en relación a casos pertinentes de IE base y enlazada.
- Comunicación con docentes sobre proceso de entrevista de aspectos socioemocionales.
- Reuniones y contacto con personal docente respecto a estrategia de Búsqueda Activa.
- Asistencia a reuniones de trabajo con todo el equipo DECE para organización de trabajo según los lineamientos.
- Elaboración y envío de material de apoyo a personal DECE y docentes.
- Participación de DECE con mensajes preventivos en redes sociales de IE.
- Asistencia virtual con Consejo Cantonal de Protección de derechos, sobre socialización de Plan Nacional de Prevención y erradicación de violencia contra la mujer.

**g) Articulación con instancias externas:**

- Articulación con instancias externas MSP (Psicopedagoga, Psicóloga Clínica) por seguimiento de casos en proceso de presunto consumo y NEE.
- Articulación con Junta Cantonal de Protección de derechos por seguimiento de casos de vulnerabilidad.

- Articulación con UDAI: Seguimiento, derivación, atención de casos de NEE asociadas o no a la discapacidad.
- Talento Humano horarios de personal DECE presencial y virtual, vacaciones personales DECE.

#### Procesos de la Unidad De Apoyo A La Inclusión (UDAI)

- Atención a usuarios para diferentes necesidades educativas.
- 65 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con NEE.
- 50 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales derivados al Ministerio de Salud Pública.
- Elaboración de 65 informes psicopedagógicos.
- Socialización y entrega de 65 informes psicopedagógico a los DECE Y padres de familia de estudiantes con NEE.
- Durante el periodo de suspensión de las actividades escolares presenciales por la emergencia sanitaria covid-19, se trabajaron con diferentes estrategias para brindar los servicios del departamento UDAI, por medio del uso de medios digitales se logró dar seguimiento y gestionar los diferentes requerimientos establecidos de acuerdo a nuestro lineamiento.
- Se trabajo con una guía de apoyo pedagógico para la comunidad educativa emitida por la dirección nacional de educación especializada e inclusiva
- Atención a usuarios para diferentes necesidades educativas, por medio digitales durante las disposiciones del coe cantonal y nacional.
- 12 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con NEE de forma presencial durante el mes de marzo. (durante el periodo anterior por disposición de planta central estaba prohibido realizar evaluaciones).
- Se realizaron guías de apoyo pedagógicos en los casos de NEE, derivados por dece, directivos o pedagogas de apoyo.
- 8 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales derivados al Ministerio de Salud Pública.
- Elaboración de 12 informes psicopedagógicos.
- Socialización y entrega de 12 informes psicopedagógico a los DECE Y padres de familia de estudiantes con NEE.
- Elaboración de reportes diarios a zona y reportes mensuales al departamento de talento humano distrital de las diferentes actividades realizadas de manera individual.
- Elaboración de 9 informes técnico mensual.
- Elaboración y entrega de cronograma semanal por mes.
- Elaboración y envió de 40 matrices.
- 10 inscripciones de estudiante con NEE.
- 4 casos reportados por atención hospitalaria y/o centros de atención integral, de estudiantes atendidos y que se requiera educación excepcional.
- Reunión con los directivos por medio de teams de las instituciones educativas para tratar diferentes temas relacionado con estudiantes NEE.
- Reunión con los docentes tutores por medio de teams, zoom de las diferentes instituciones educativas para tratar diferentes temas relacionado con estudiantes NEE.
- Reunión con los Dece por medio de teams, zoom de las diferentes instituciones educativas para tratar diferentes temas relacionado con estudiantes NEE.

- Levantamiento de información de estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad de tercero de bachillerato para realizar el proceso de ser bachiller 2020-2021. (los estudiantes rindieron las pruebas alternativas en su domicilio y fueron remitidas por medio electrónicos).
- Seguimiento a 195 estudiantes con necesidades educativas.
- 8 inscripciones a estudiante a ingresar al sistema educativo por primera vez con discapacidad.
- 8 registro y Evaluación al sistema cas.
- Se brindo seguimiento y acompañamiento por parte del docente fence y analistas udai a la población de estudiantes con discapacidad visual. Quienes recibían en programa de lectoescritura y manejo de ábaco desarrollado por el docente fence Lic. Luis Guananga.
- Seguimiento al cumplimiento del accionar de las pedagogas de apoyo de acuerdo a su lineamiento.
- Se realizo el proceso de consolidar y validar la información trimestral del portafolio de las pedagogas de apoyo (anexo 3,10 y 11) de acuerdo a cada corte para remitir a zona.
- Acompañamiento y refuerzo en lectoescritura braille y manejo de ábaco para los estudiantes incluidos en educación regular, apoyados por docente de la Federación Nacional de Ciegos. (este acompañamiento se realizó durante todo el año lectivo 2021-2021 de manera virtual)
- Evaluación a estudiante para el proceso de inscripción del sistema educativo.
- Seguimiento a las docentes de aulas especializadas, quienes por medio de un informe técnico evidenciaron el trabajo realizado durante el periodo lectivo 2020-2021. En el cual se detalla el aprovechamiento de cada estudiante o problemas que se presentaron para derivar o gestionar nuevas estrategias de acuerdo a cada caso.
- Trabajo continuo con 42 estudiantes de aulas especializadas implementando metodología del enfoque ecológico funcional. (por medio digitales).
- Asistencia de video conferencia de diferentes procesos realizados desde planta central, MISION LAS MANUELAS DEL PLAN TODA UNA VIDA. PROCESO DEL SER BACHILLER PERIODO 2020-2021. DOTACION SUPERIOR. GESTION UDAI NUEVOS FORMATOS.
- Socialización del instructivo de evaluación para el proceso de ser bachiller periodo lectivo 2020-2021 con todas las unidades educativas que tenían población de estudiantes con nee en tercero bachillerato.
- Reunión por medio de teams con docentes, dece y pedagogas que están aplicando las adaptaciones curriculares a los estudiantes con NEE.
- Capacitaciones por medio digitales de implementación de las adaptaciones curriculares dirigidas a docentes de diferentes instituciones educativas.
- Capacitaciones dirigidas a los DECEs sobre la detección derivación y seguimiento de los estudiantes con NEE. SE ESTABLECE UNA AUTORIZACION POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL POR LA SITUACION DE LA EMERGENCIA SANITARIA. (SOLO POR EL MES DE MARZO 2021)
- Reunión VIRTUAL con el personal docente de apoyo y validación de datos de los estudiantes con NEE.
- Verificación y recepción de informe mensual de los docentes de apoyo a la inclusión.
- Verificación y recepción de informes mensuales de los docentes de apoyo.

**Operaciones Y Logísticas**

- **Recurso Educativo: Uniformes**

Los kits de uniformes escolares se los empezó a distribuir a las instituciones educativas desde el 9 de agosto de 2020, fecha en la cual la coordinación zonal contó con el recurso en sus bodegas y por medio de gestión distrital se procedió a retirarlo, se detalla a continuación las cantidades entregadas por talla:

**Tabla 15.- Cantidad de uniformes entregados por tallas**

Dirección Distrital 09D19	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL
	1038	1468	1721	1663	1394	885	2097	665	174	11105

Es importante mencionar que mediante informe MINEDUC-09D19-DAE-0014-2010-I se realizó la solicitud de incremento de kits de uniformes para poder beneficiar a todos los estudiantes del Distrito 09D19, que según ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2014-00062-A y las reformas realizadas mediante acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00024-A reciben este recurso educativo, sin embargo, aún no ha sido atendido este requerimiento por parte de la coordinación zonal.

A la presente fecha se han repartido 11105 kits de uniformes con lo cual se ha beneficiado a los estudiantes de 133 Instituciones Educativas.

- **Recurso Educativo: Textos**

Los kits de textos escolares se empezaron a repartir desde el 3 de agosto de 2020 con lo cual se beneficiaron a 192 Instituciones educativas de esta Dirección Distrital, es importante señalar que este recurso educativo es entregado a los estudiantes de los niveles de 1ro de Educación General Básica hasta 3ro de Bachillerato General Unificado, por lo cual 2 instituciones que ofertan únicamente niveles de educación inicial no reciben este recurso educativo. Se detalla a continuación las cantidades entregadas según los niveles educativos.

**Tabla 16.- Cantidad de textos escolares entregados por niveles**

1er EGB	2do EGB	3er EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB	8vo EGB	9no EGB	10mo EGB	1er BGU	2do BGU	3er BGU	Total
2556	2844	3338	3329	3117	3247	3192	3661	3589	3077	2982	2981	2748	40661

Con las cantidades detalladas anteriormente, se benefició al 100 por ciento a los estudiantes pertenecientes a las Instituciones Educativas de la Dirección Distrital 09D19 a la presente fecha.



- Gestión De Riesgos

En el transcurso de lo que va del año 2020 se ha dado atención y asesorías a los responsables de llevar a cabo la Gestión de Riesgos en cada una de las Instituciones Educativas fiscales y particulares pertenecientes al Distrito 09D19 Daule – Nobol – Santa Lucia, con el fin de otorgarles los conocimientos necesarios para llevar a cabo una gestión prospectiva, correctiva y reactiva ante la posible presencia de un evento peligroso y lograr una mitigación de riesgos dentro de los mismos.

Se procedido a revisar los Planes de Reducción de Riesgos de las Instituciones Educativas Fiscales Y Particulares, con el fin de actualizar el documento antes mencionado y dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial N° 0443-12/15, pero debido a la pandemia no se han dado las aprobaciones respectivas actualmente estamos procediendo con más mismas para el inicio de este periodo lectivo.

A Nivel De Administración Escolar Se Realizó Lo Siguiente:

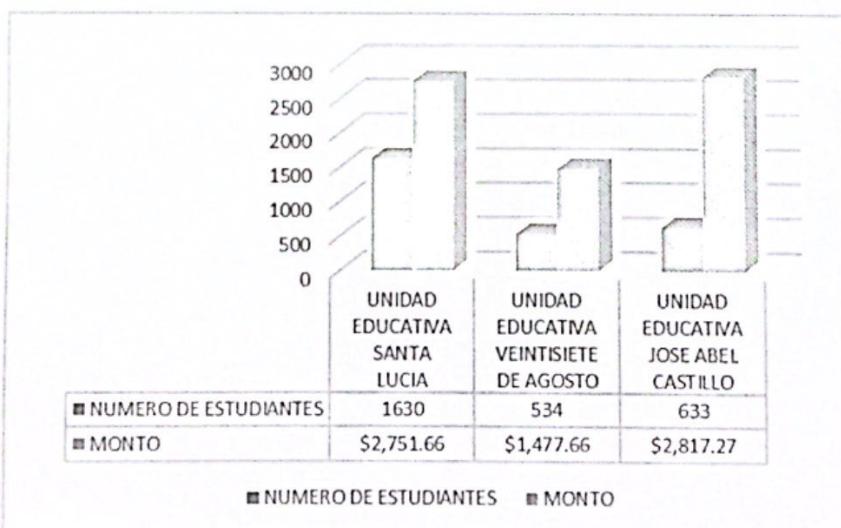
Durante el período lectivo 2010 – 2021 se realizaron MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE "BATERÍAS SANITARIAS" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN FRANISCO DE ASIS, JUAN MONTALVO, SAN LUIS DE PETRILLO DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D19 DAULE – NOBOL – SANTA LUCIA PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, considerando estas instituciones educativas para los retornos progresivos, identificando los puntos focales necesarios para lo mismo como los sanitarios, se realizó suministro e instalación de inodoro blanco inc. accesorios y desmontaje de inodoros existentes, cambio de accesorios de lavamanos comunitarios incluye grifería accesorios y colocación de cerámica, suministro e instalación de cerámica de pared y piso, limpieza de pozo séptico, empataido, pintura para exteriores esmalte, suministro e instancian de bomba de imposición inc. accesorios y puesta en marcha , iluminación adecuada.

Tabla 17.- Unidades educativas que se realizaron mantenimiento

AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	ZONA	NUMERO DE ESTUDIANTES	VALOR
09H03262	E.B.B SAN FRANCISCO DE ASIS	ZONA 5	14	\$2.188,52
09H05152	E.B.B SAN LUIS DE PETRILLO	ZONA 5	12	\$2.691,82
09H04736	E.B.B JUAN MONTALVO	ZONA 5	19	\$2.215,08

**Gráfico 4.- Unidades Educativas que se Realizaron mantenimiento y reparación**

Además, se suministró servicio de mantenimiento a 3 Instituciones Educativas que cuenta con alguna tipología de Bar Escolar en las cuales se realizó adecuaciones según las necesidades encontradas, UNIDAD EDUACTIVA 27 DE AGOSTO suministro e instalación de puertas metálicas inc. desmontaje de puerta anterior, suministro e instalación de división metálicas entre aulas, UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUCIA suministro e instalación de reja para ventanas de aulas , UNIDAD EDUCATIVA ABEL CASTILLO demolición de mampostería, enlucido cuadrada de boquete, suministro y colocación de rejas metálicas para ventanas, suministro y colocación de puertas metálicas , suministro e instalación de llave de mangueras , enlucido vertical para interiores, pintura satinada, bomba centrifuga, suministro e instalación de tapa metálica para cisterna, suministro e instalación de inodoro.

**Gráfico 5.- Unidades educativas con mantenimiento en bares escolares**

**Actividades Y Funciones Realizadas En La Unidad Distrital De Planificación**

- Proceso de Oferta Educativa para el período lectivo 2020-2021.
- Proceso de Matriz de Plantilla Óptima.
- Proceso de validación y regularización de docente.
- Proceso de Rendición de cuentas del período 2019.
- Proceso de análisis del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Inversiones.
- Proceso de resolución de ampliación de permisos de funcionamiento para ordinaria y extraordinaria.
- Proceso de revisión y validación POA-PAI Distrital Mensual.

**Información General**

La Unidad Distrital de Planificación de la Dirección Distrital 09D19 Daule – Nobol – Santa Lucía – Educación, ha logrado completar y mantener estabilidad en los procesos de oferta de cupos estudiantil, así como también en distributivo docente, lo cual revela la siguiente información general de esta Sede Distrital:

- Total, de Instituciones Educativas Activas: 194 IE Fiscales
- Total, de Estudiantes Activos: 42,314 Estudiantes Fiscales
- Total, de Docentes Activos: 1,630 Docentes Fiscales

**Tabla 18.- Cantidad de Instituciones educativas por tipología**

Tipología de Establecimiento	Cantidad
UNIDOCENTE	45
BIDOCENTE	49
MAYOR	23
MENOR	31
PLURIDOCENTE	46
Total	194

**DISTRIBUTIVO DOCENTE (31/12/2020 ACTUALIZADO)****Tabla 19.- Cantidad de docentes que se encuentra en cada cantón perteneciente a esta dirección distrital.**

CANTÓN	DOCENTES
DAULE	1033
NOBOL	231
SANTA LUCIA	366
Total, general	1630

Gráfico 6.- Total de docentes por Cantón

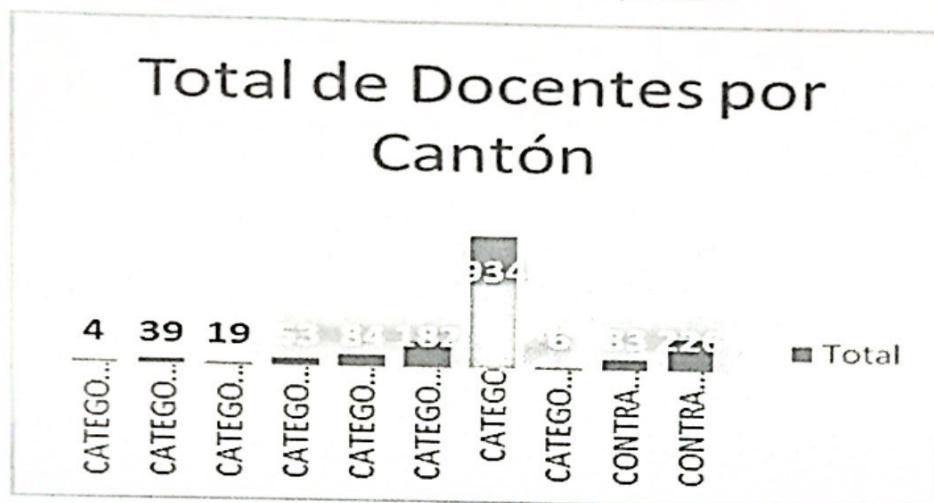


Tabla 20.- Cantidad de docentes bajo relación laboral, que prestan sus servicios en esta dirección distrital.

Relación Laboral	Docentes
CONTRATO	309
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	1174
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL GANADOR DE CONCURSO	40
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL NO GANADOR DE CONCURSO	107
Total, general	1630

Gráfico 7.- Total de docentes bajo relación laboral

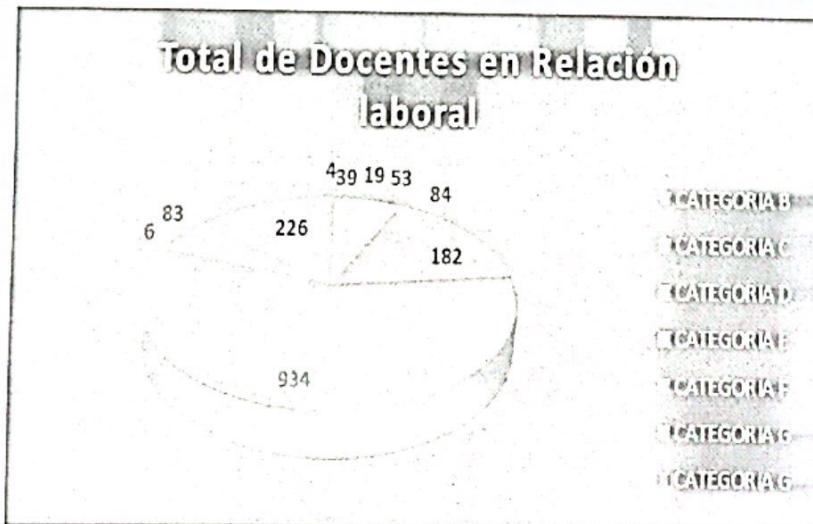


Tabla 21.- Cantidad de docentes de relación laboral, que les cancelan otros distritos.

Direcciones Distritales	Docentes
DIRECCION DISTRITAL 09D11 ALFREDO BAQUERIZO MORENO SIMON BOLIVAR- EDUCACION	1
DIRECCION DISTRITAL 09D19 DAULE-NOBOL-SANTA LUCIA- EDUCACION	1629
Total, general	1630

Gráfico 8.- Total de docentes que cancelan otros distritos

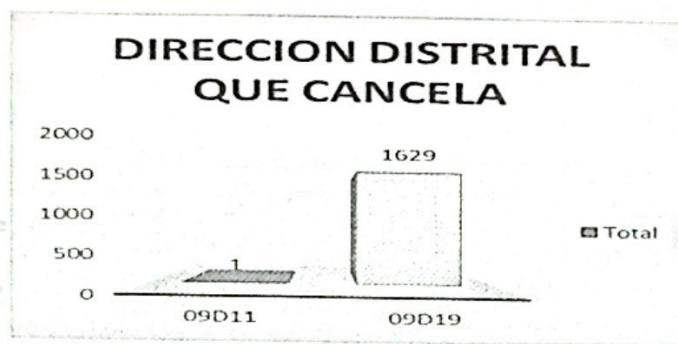
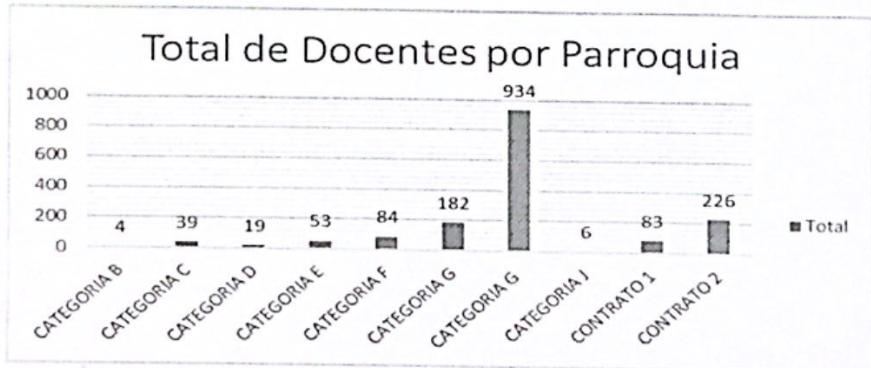


Tabla 22.- Cantidad de docentes por Parroquia

PARROQUIA DE LA INSTITUCIÓN DONDE LABORA ACTUALMENTE	Docentes
DAULE	645
JUAN BAUTISTA AGUIRRE (LOS TINTOS)	62
La Aurora (Satélite)	52
LAUREL	104
LIMONAL	82
LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO)	88
NARCISA DE JESUS	231
SANTA LUCIA	366
Total general	1630

Gráfico 9.- Cantidad de docentes por Parroquia



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

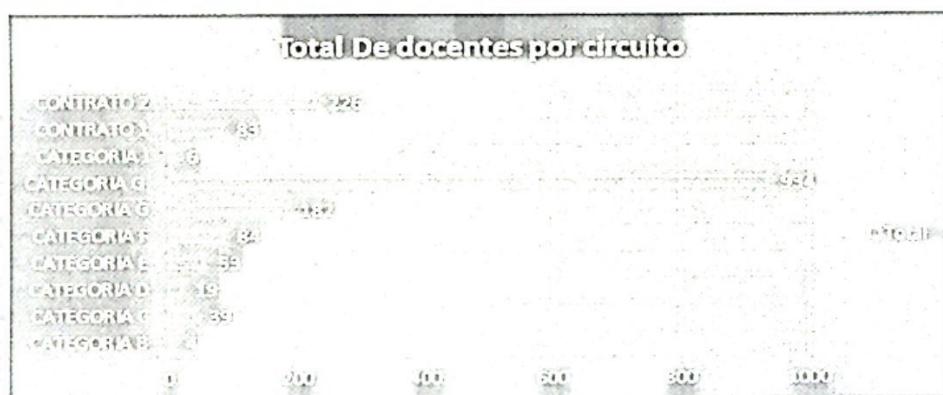


*Lenín*



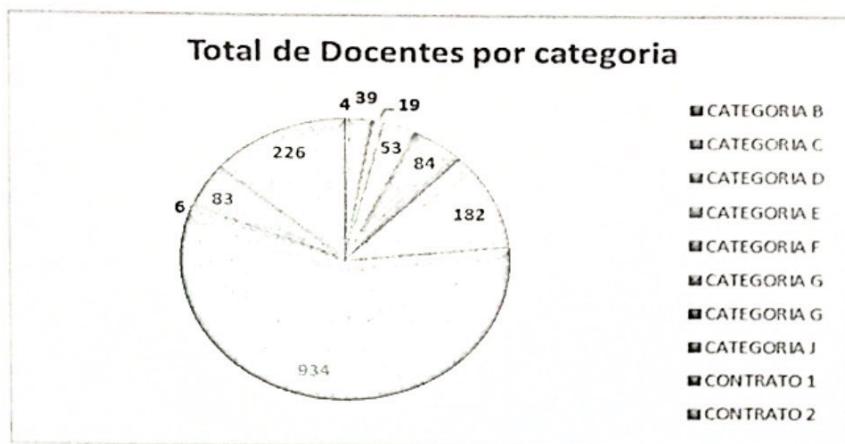
**Tabla 23.- Cantidad de docentes por Circuito educativo**

CIRCUITO DONDE LABORA ACTUALMENTE	Docentes
09D19C01	299
09D19C02_a	117
09D19C02_b	32
09D19C03	195
09D19C04_a	83
09D19C04_b	105
09D19C05	62
09D19C06	140
09D19C07	126
09D19C08	158
09D19C09	82
09D19C10	231
<b>Total general</b>	<b>1630</b>

**Gráfico 10.- Cantidad de docentes por Circuito educativo****Tabla 24.- Cantidad de docentes según categoría que se encuentran en esta dirección distrital**

CATEGORÍA (TIPO DE CONTRATO-CATEGORÍA)	Docentes
CATEGORÍA B	4
CATEGORÍA C	39
CATEGORÍA D	19
CATEGORÍA E	53
CATEGORÍA F	84
CATEGORÍA G	182
CATEGORÍA H	934
CATEGORÍA I	6
CONTRATO 1	83
CONTRATO 2	226

Gráfico 11.- Cantidad de docentes según categoría



En esta Sede Distrital se está dejando una plantilla óptima de docentes de 1675 entre nombramientos y contratos en las 194 instituciones educativas que pertenecen a esta dirección distrital, donde hay necesidades de docentes para el período lectivo 2019-2020.

- **Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.**

En este año se apertura de recurso humano específico, Pedagogos de Apoyo a la inclusión los cuales cumplirán las funciones establecidas en el Acuerdo Ministerial 295-13, donde se encargan de promover, desarrollo y realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, asociados o no a la discapacidad. Distribuidos 3 pedagogos en las Instituciones Educativas que más requieran, atendiendo un total de 60 estudiantes.

Se necesita incrementar el número de profesionales que conforman los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE para mejorar la cobertura del servicio a nivel distrital, en la actualidad se cuenta con 18 profesionales del DECE vinculados a 13 instituciones educativas en los tres cantones que conforman esta Sede Distrital. Sin embargo, existe la necesidad en 12 Instituciones Educativas de conformar Departamentos de Consejería Estudiantil DECE puesto cuentan con más de 450 estudiantes.

Así mismo la actuación de los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE se fortalece en cuanto a la aplicación de los ejes de acción con el objetivo de identificar situaciones de vulnerabilidad y derivar al sistema de protección de los niños, niñas y adolescentes por medio de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Nacional de Educación. Así se reducen los riesgos de manifestación de problemáticas psicosociales o situaciones de riesgo, promoviendo espacios de convivencia armónica.

Asimismo, se fortalece los procesos de protección de los niños, niñas y adolescentes con los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Nacional de Educación, con el fin de guiar la actuación de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y de la comunidad educativa en su conjunto sobre cómo actuar ante casos de violencia.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
 Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: 593-2-396-1300  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



*Lenín*



Con la comunidad educativa conformada por padres de familia, estudiantes e instituciones educativas se promueve diferentes programas tales como la minga por la educación, la siembra de árboles, la fiesta de la lectura, los simulacros de acción y educando en familia, todo esto con el objetivo de contribuir a la generación de la justicia y equidad social.

De igual forma se han trabajado en mecanismos tales como brigadas de acción y prevención coordinadas por el Departamento de Consejería Estudiantil para prevenir el uso y movimiento de sustancias ilegales dentro de las instituciones educativas.

- **Fortalecer las capacidades institucionales.**

En lo que corresponde a la parte financiera de la Sede Distrital se ha logrado realizar un eficiente uso de los recursos públicos, es así que el presupuesto institucional codificado fue de **\$ 26,110,422.75** dólares, siendo el gasto corriente ejecutado de **\$ 21,236,740.81**, el gasto de producción ejecutado de **\$ 13,790.08** y el gasto de inversión ejecutado de **\$ 4,832,774.27**, lo cual resulta en una ejecución presupuestaria del **99.84%**. (FINANCIERO)

Esta Sede Distrital tiene articulado el Plan Operativo Anual al Plan Nacional del Buen Vivir, es así que se ha logrado cumplir el **99.84 %** de las metas establecidas en el POA para el 2020.

#### **GASTOS CORRIENTES 2020**

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

**GRUPO 51 GASTOS EN PERSONAL.** - gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

**Tabla 25.- Grupo 510000 de Gastos en personal**

PROG-	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	1,528,449.53	1,528,449.53	100.00%
55	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	1,150,586.24	1,150,586.24	100.00%
56	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	13,778,332.03	13,778,332.03	100.00%
57	510000	GASTOS EN PERSONAL	SIN PROYECTO	4,438,257.92	4,437,257.92	100.00%

**GRUPO 53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.** - gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

**Tabla 26.- Grupo 530000 De Bienes Y Servicios De Consumo**

PRG PROY-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	44,930.73	44,636.10	99.34%

55	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	1,723.03	1,713.03	99.42%
56	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	47,567.04	46,800.94	98.39%
57	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	199,015.90	198,411.01	99.70%
59	530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	SIN PROYECTO	10,471.54	10,471.54	100.00%

GRUPO 57 OTROS GASTOS CORRIENTES. - gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.

Tabla 27.- Grupo 570000 De Otros Gastos Corrientes

PROG-PROY-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	8,862.60	8,862.60	100.00%
57	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	SIN PROYECTO	1,641.60	2,338.68	100.00%

GRUPO 58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES. - Comprenden las subvenciones sin contraprestación, otorgadas por el Estado para fines operativos.

Tabla 28.- Grupo 580000 De Transferencias Y Donaciones Corrientes

PROG-PROY-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	SIN PROYECTO	26,906.01	26,906.01	100.00%

GRUPO 99 OTROS PASIVOS. - obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores.

Tabla 29.- Grupo 990000 De Otros Pasivos

PROG-PROY-ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTO	2,526.33	2,526.33	100.00%
57	990000	OTROS PASIVOS	SIN PROYECTOS	821.60	821.60	100.00%

**GASTOS DE INVERSIÓN 2020**

Gastos destinados al incremento patrimonial del Estado mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública, están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obra pública y transferencias de inversión.

**GRUPO 71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN.** - obligaciones a favor de los servidores y trabajadores por servicios prestados en programas sociales o proyectos de formación de obra pública.

**Tabla 30.- Grupo 710000 De Gastos En Personal Para Inversión**

PROG- PROY- ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
01	710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	PROYECTO DE EDUCACION BASICA FLEXIBLE Y BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	3,083,473.59	3,083,473.59	100%
56	710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	PROYECTO DE EDUCACION BASICA FLEXIBLE Y BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	1,328,965.33	1,313,601.26	98.84%
58	710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	PROYECTO DE EDUCACION BASICA FLEXIBLE Y BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	371,894.26	368,334.97	99.04%
59	710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	PROYECTO DE EDUCACION BASICA FLEXIBLE Y BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	50,781.00	50,226.44	98.91%

**GASTOS DE PRODUCCION 2020**

Son los costos incurridos en las actividades de producción para la obtención, transformación y/o comercialización de bienes y servicios destinados al mercado, generados por empresas públicas. Están conformados por gastos en personal y en bienes y servicios. Incluye materias primas, productos en proceso o semielaborados y productos terminados. Su devengamiento produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado.

**GRUPO 63 BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCION.** - Comprenden los gastos incurridos en las etapas del proceso productivo o giro del negocio de las empresas públicas.

**Tabla 31.- Grupo 630000 De Bienes Y Servicios Para La Producción**

PROG- PROY- ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
57	630000	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCION	PROVISION DE RECURSOS DE FONDOS ROTATIVOS PARA LA IE GALO PLAZA LASSO	16,692.86	13,789.43	82.61%



**GRUPO 73 BIENES Y SERVICIO PARA LA INVERSIÓN.** – Son egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública.

**Tabla 32.- Grupo 730000 De Bienes Y Servicios Para La Inversión.**

PROG- PROY- ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
56	730000	BIENES Y SERVICIO PARA LA INVERSIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IE DE SOSTENIMIENTO FISCAL Y FISCOMISIONAL	18,523.61	0.00	0.00%

En lo que se refiere a los procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, se realizaron diversos tipos de contratación, los cuales se resumen en 10 de ínfima cuantía, 2 de subasta inversa electrónica, 0 procesos de declaratoria de emergencia, 0 de contratación directa, 0 de menor cuantía, 0 de lista corta, 0 de producción nacional, 0 de consultoría, 0 de régimen especial y 27 por catálogo electrónico.

De esta manera se demuestra que en la Dirección Distrital 09D19 Daule – Nobol – Santa Lucía – Educación se realizó con eficiencia los recursos públicos.

**Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación. -**

Durante el período del 2020 al 2021, considerando un año complicado por motivo de la pandemia, se pudo realizar de manera oportuna los procesos encomendados al departamento, entre los que se puede evidenciar lo siguiente:

**Tabla 33.- Actividades de Unidad de Tecnología e información TICS**

2020-2021	
ACTIVIDAD	TIPO DE USUARIO
QUIPUX	Funcionarios de Distrito
Sedes de Inscripción	Apoyo y Seguimiento
Correo Institucional	Talento Humano – Docentes
Soporte Laptop Haitech	Docentes
Reseteo Claves OWA	Funcionarios y Docentes
Enlaces de Internet	Instituciones Educativas
Soporte Técnico	Funcionarios de Distrito
Educar Ecuador	Comunidad Educativa
Seguimientos Procesos	Tic Zonal

En lo relacionado a la atención brindada a los usuarios, se puede detallar lo siguiente:

- **Atención al usuario de la Comunidad Educativa:** Los padres de familia, representantes y estudiantes se acercaban a la dirección distrital por motivos de querer acceder a la plataforma de calificaciones para poder descargar las boletas a partir del período 2015 y hasta el presente

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.  
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300  
www.educacion.gob.ec



*sembramos*  
*Futuro*

*lenin*



2020. Entonces el departamento se encargaba de realizar la respectiva activación o reseteo de la cuenta, según era el caso.

- **Problemas Laptop Haitech.** - Los docentes que fueron beneficiados con las Laptop Haitech, han tenido problemas de bloqueos o fallos que requieren soporte por Garantía. Durante el período se han atendido 307 casos por medio de correo electrónico. Y así mismo en oficina, en el tiempo que se pudo atender a usuarios, se asistió a más de 100 docentes que acudían por problemas con su laptop.
- **Reseteo claves correo institucional/ Me capacito/ Educarecuador.** - En este período se ha recibido más de 1400 peticiones entre reseteos de claves, modificación de usuarios, cambio de zona o distrito y problemas de acceso, entre otras, que se ha estado gestionando de manera oportuna.
- **Soporte Técnico.** - El trabajo principal que se realiza en el área de Tecnologías es brindar soporte a los distintos departamentos del Distrito, en donde sobresalen los siguientes:
  - Problemas de Conectividad (Internet)
  - Acceso a distintas Plataformas
  - Instalación de Impresoras
  - Instalación de Scanner
  - Traslados de Equipos (computadoras)
  - Impresión de credenciales (operadores, Funcionarios Distritales)
  - Limpieza de impresora Epson (ASRE, Jurídico)
  - Conexión a Videoconferencias
  - Respaldo de Correo Institucional.
  - Formateo de Computadoras.
  - Instalación de software.
  - Compresión de archivos.

## 5. Desafíos para la gestión 2021

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartea de Estado:

- ✓ Que se mantenga el significativo apoyo brindado por la autoridad distrital y zonal, para que la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), continúe ejecutando sus ejes de acción, provea de herramientas eficaces y oportunas de Inclusión Educativa y asesore a los DECE, docentes y directivos sobre adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Especiales y características de los diversos tipos de Discapacidad.
- ✓ Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- ✓ Seguir brindando mantenimiento de infraestructura a bares escolares en instituciones educativas.
- ✓ Intervenir en las instituciones educativas que requieran de urgencia mantenimiento de

infraestructura.

- ✓ Incrementar docentes capacitados para que brinden apoyo psicopedagógico en las Instituciones Educativas.
- ✓ Continuar con el programa del proyecto EBJA, que en la actualidad es una ayuda para los jóvenes que no tuvieron el alcance de culminar sus estudios.
- ✓ Realizar las RENOVACIÓN de resoluciones de permiso de funcionamiento de aquellos establecimientos educativos que tiene su vigencia en el periodo 2020-2021 de sostenimiento fiscal y otros.
- ✓ Seguir trabajando en conjunto con la comunidad educativa, como se ha venido haciendo pese a la Emergencia Sanitaria Covic-19, que atraviesa el mundo.
- ✓ Seguir capacitando a todo el personal docentes, e implementar nuevas herramientas tecnológicas que ayude en facilitar a los estudiantes y padres de familia, en sus estudios virtual que se ha estado implementado hasta cuando se puedan retornar a clases presencial.

## 6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Ilustración 1.- Registro de Concurso de méritos y oposición.

Ilustración 2.- Planificación proyectada Concurso de méritos y oposición.

Gráfico 1.- Reporte General de trámites período 2020.

Gráfico 2.- Total personal Jubilados 2020

Gráfico 3.- Total De Docentes ganadores por especialidad

Gráfico 4.- Unidades Educativas que se Realizaron mantenimiento y reparación.

Gráfico 5.- Unidades educativas con mantenimiento en bares escolares.

Gráfico 6.- Total de docentes por Cantón

Gráfico 7.- Total de docentes bajo relación laboral.

Gráfico 8.- Total de docentes que cancelan otros distritos.

Gráfico 9.- Cantidad de docentes por Parroquia

Gráfico 10.- Cantidad de docentes por Circuito educativo.

Gráfico 11.- Cantidad de docentes según categoría.

Tabla 1.- Procesos realizados por el Departamento de Apoyo y Seguimiento, Regulación.

Tabla 2.- Cantidad de estudiantes a Graduar 2020-2021.

Tabla 3.- Instituciones educativa con ampliación de oferta extraordinaria.

Tabla 4.- 2019 Juicios Laborales Con Sentencia Ejecutoriada.

Tabla 5.- 2020 / 2021 Juicios Contenciosos Administrativos.

Tabla 6.-Sumario administrativos docentes con sanción de suspensión temporal y pecuniaria.

Tabla 7.- Reporte General de trámites por departamentos.

Tabla 8.- Unidades Educativas con Figura profesional Técnica.

Tabla 9.- Cantidad de GANADORES de Concurso QSM6 por Especialidad.

Tabla 10.- Proceso de Ternas para Instituciones Educativas.

Tabla 11.- Proceso de Supresión de partidas.

Tabla 12.- Traslado de servidores públicos por necesidad institucional.

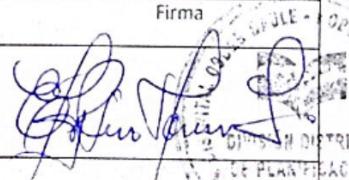
Tabla 13.- Socializaciones implementadas, talleres de Prevención y estrategias replicadas a personal docente.

Tabla 14.- Socializaciones implementadas, talleres de Prevención y estrategias replicadas a personal docente



- Tabla 15.- Cantidad de uniformes entregados por tallas.  
 Tabla 16.- Cantidad de textos escolares entregados por niveles.  
 Tabla 17.- Unidades educativas que se realizaron mantenimiento.  
 Tabla 18.- Cantidad de Instituciones educativas por tipología.  
 Tabla 19.- Cantidad de docentes que se encuentra en cada cantón perteneciente a esta dirección distrital.  
 Tabla 20.- Cantidad de docentes bajo relación laboral.  
 Tabla 21.- Cantidad de docentes de relación laboral, que les cancelan otros distritos.  
 Tabla 22.- Cantidad de docentes por Parroquia.  
 Tabla 23.- Cantidad de docentes por Circuito educativo.  
 Tabla 24.- Cantidad de docentes según categoría.  
 Tabla 25.- Grupo 51000 de Gastos en personal.  
 Tabla 26.- Grupo 530000 De Bienes Y Servicios De Consumo.  
 Tabla 27.- Grupo 570000 De Otros Gastos Corrientes.  
 Tabla 28.- Grupo 580000 De Transferencias Y Donaciones Corrientes.  
 Tabla 29.- Grupo 990000 De Otros Pasivos.  
 Tabla 30.- Grupo 710000 De Gastos En Personal Para Inversión.  
 Tabla 31.- Grupo 630000 De Bienes Y Servicios Para La Producción.  
 Tabla 32.- Grupo 730000 De Bienes Y Servicios Para La Inversión.  
 Tabla 33.- Actividades de Unidad de Tecnología e información TICS.

Esta cartera de estado se ha enfocados en trabajar en los cuatro ejes fundamentales que ha implementado y mejorado como son: Calidad, Cobertura, Derecho y Gestión han permitido contar con avances significativos en el mejoramiento de la calidad educativa, siempre trabajando en conjunto con la comunidad educativa, y estos se ven reflejados en la implementación de una buena política pública educativa. Pese a la situación que atraviesa el país en tema de la emergencia sanitaria COVID-19, en los cuales este Ministerio debió acogerse a trabajar de una manera diferente, en la cual ha sido un gran sacrificio y desafío tantos para los docentes como los estudiantes y padres de familia, pero así se ha podido tratar de dar mayor énfasis en una educación de calidad y calidez

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Elsy Mariana Paris Moreno Lavayen	Analista Distrital de Planificación 2 (E)	 
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Cargo	Firma
Elberth Rolando Fajardo Ronquillo	Director Distrital (E)	